

**Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera,
educador y humanista**

Dra. María Alejandra Valdés García

FFyL, UNAM

malva.00@gmail.com

En los primeros años de nuestro país independiente, la figura de Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, es testigo de los cambios de gobierno y de sus instituciones con las cuales contribuye en favor de la sociedad, y en especial, del ámbito educativo.

Sus datos biográficos nos ayudarán a situar a este intelectual Carmelita. Fray Manuel Nájera es oriundo de la Ciudad de México, nace el 19 de mayo de 1803, de una familia reconocida en la capital; sin ir más lejos, su padre, José Ignacio de Nájera y Varela, fue político y catedrático originario de Morelia.

El 10 de junio de 1819 ingresa en la orden del Carmen en la Ciudad de México. Allí mismo estudia filosofía en el Colegio de San Joaquín en 1822 y después, en 1825, teología en el de San Ángel.

Pocos años después de lograda la independencia en nuestro país, el 19 de enero de 1827, es descubierta la conspiración del Padre Arenas, religioso dieguino español, cuyo plan hablaba de una reconquista. El gobierno mexicano tomó entonces represalias contra los españoles, ordenando el Congreso su expulsión del país, esta medida se sintió mucho dentro de la Orden del Carmen, pues muchos de sus miembros eran originarios de la península, de modo que quedaron

reducidos a uno o dos miembros por convento, después de haber sido una orden numerosa, ya que contaba entonces con dieciséis casas.

Estando la orden en esta situación, el P. Nájera, aunque muy joven, fue nombrado prior del Convento del Carmen de San Luis Potosí en abril de 1828. Durante el desempeño de este cargo se dedicó a realizar obras benéficas a favor de la población, entre las cuales destacó su contribución a la formación del Colegio de Guadalupe establecido en esa ciudad en junio de 1826. En este colegio fray Manuel introduce la enseñanza de la taquigrafía.

Fue precisamente en San Luis Potosí donde predicó con motivo de la conmemoración de la independencia un sermón dedicado a su padre en el que reprueba que la religión fuera tomada como pretexto para cometer mil desacatos y exalta el valor de la tan ansiada libertad a través de la voz de la patria misma:

Sí, mexicanos, al yo querer ser independiente (os dice vuestra patria desde el agosto solio donde vuestro valor y vuestros heroicos esfuerzos la han dignamente colocado) sí, amables hijos míos, al yo proclamar mi libertad en el famoso 16 de septiembre del año de diez, al dar aquella voz de independencia que como rayo atravesó de un extremo a otro en este suelo, al dar los primeros pasos por construirs bajo un gobierno dulce y análogo a vuestra situación, a vuestro carácter y a las luces del siglo en que vivís; no he violado los derechos de la justicia; no he dejado de ser religiosa; no he atropellado los deberes de la sociedad, pues aun conserva mi corazón toda la ternura y fraternidad con que siempre veré a todos vuestros semejantes¹.

¹ *Sermón que en la solemne acción de gracias con que la ciudad de San Luis Potosí celebró el grito de Dolores pronunció en la iglesia parroquial el M. R. P. Prior del Convento del Carmen, fr. Manuel de San Juan Crisóstomo; el 16 de setiembre de 1828, San Luis Potosí, Imprenta del Estado a cargo del ciudadano Ladislao Vildosola, 1828, pp. 11-12.*

Más tarde, habiéndose reunido el capítulo de la orden en abril de 1831, el carmelita fue el encargado de predicar en la festividad de San José en la iglesia del Colegio de San Ángel. Este sermón contiene la historia de la provincia de San Alberto y el elogio de numerosos religiosos, distinguidos por su virtud o sabiduría; es pieza muy valiosa para el conocimiento de la fundación de los conventos de la orden². En ese mismo año fray Manuel fue nombrado rector del convento de San Ángel. Ahí se ocupaba de sus estudios y de la cátedra, pues tenía a su cargo los cursos de teología e idiomas. El convento poseía una copiosa biblioteca, que él aumentó con obras de la literatura moderna, las cuales ponía al servicio de la juventud que tenía bajo su dirección.

Pero la simpatía que durante su estancia en san Luis Potosí había mostrado por el Plan de Jalapa, en el cual se hablaba de sostener el sistema federal para dar mayor satisfacción a los estados, le atrajo numerosas enemistades y se vio obligado a abandonar el país cuando el partido yorkino, vencido en 1828, volvió al poder con la revolución de 1832 y empezó a poner en práctica reformas de diversa índole.

Entonces fray Manuel, aunque no fue comprendido en los decretos de destierro, fue a residir en la ciudad de Filadelfia, en los Estados Unidos de Norteamérica, donde hizo manifiestos sus conocimientos de las lenguas indígenas

² *Sermón que en la festividad del patrocinio del señor San José en 24 de abril de 1831, predicó en la Iglesia del Colegio de San Ángel fray Manuel de San Juan Crisóstomo, en acción de gracias por el capítulo de los Carmelitas, celebrado por la provincia de san Alberto en aquel año, México, Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 1836, 38 p.*

de México. Ahí escribió su *De lingua othomitarum dissertatio*, leída y publicada en latín por la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia en el tomo V de la nueva serie de sus actas en 1835. Nos dice:

Hallándome yo en Filadelfia, en 1834, una de las novedades literarias que más ocupaba a los sabios de la Sociedad Filosófica Americana... era la invitación que una comisión del Instituto Real de Francia hacía a los literatos para que aspirasen al premio fundado por Volney, que obtendría el que mejor determinase el carácter gramatical de ciertas lenguas del Norte...³

Este fue el motivo por el cual compuso Nájera dicha disertación; más tarde la tradujo al castellano y fue publicada en edición bilingüe por orden del presidente de la República, José Joaquín de Herrera, en 1845.

En su destierro también escribió la *Gramática de la lengua tarasca*⁴, la que no es raro conociera a fondo siendo su padre originario de Michoacán. Su conocimiento de estas lenguas lo hizo famoso incluso en Europa. De modo que el destierro sirvió a Nájera como ocasión de celebridad. Entre sus méritos se cuenta el ser socio activo de sociedades internacionales como la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia y la de los Anticuarios del Norte con sede en Copenhague.

³ *Disertación sobre la lengua otomí*, leída en latín en la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia; traducida al castellano por su autor F. Manuel Crisóstomo Nájera, individuo de varias sociedades literarias. Publíquese de orden el E. S. Presidente de la República, México, Imprenta del Águila, 1845, p. III.

⁴ *Gramática de la lengua tarasca*. Edición fiel de su original autógrafo con una introducción bibliográfica, notas e índices de Joaquín Fernández de Córdoba, México, Libros de México, XVI + 73 p.

En el preámbulo a esta obra nos pinta el panorama que ya deparaba entonces a las distintas lenguas indígenas, de las cuales nos habla, y muestra su preocupación por conservarlas. Cito sólo un párrafo de los muchos que valdría la pena reproducir:

Faltan los Las Casas, los Quirogas y los Minayas y nadie defiende a los oprimidos: ellos quieren salir de la clase de indio para no pagar tributos y comienzan por nunca hablar su idioma; se hacen muy raros los matrimonios entre la raza europea y la indiana; éstas y otras causas con el aumento de la raza europea y el espantoso número de indios que morían cada día más, influyeron a que el idioma se relegase en los miserables pueblos en que aún se conserva y que poco a poco se desaparecerá⁵.

Agradecido con la nación del Norte, regresa al país en mayo de 1834, con la destitución de Valentín Gómez Farías, y en octubre del mismo año fray Manuel es nombrado prior del Convento del Carmen de Guadalajara. En esta ciudad se perfiló como gran educador y comenzó una serie de trabajos de diversa índole. Con su llegada a esta ciudad, se inició, al decir de Cornejo Franco, “un renacimiento intelectual”, que fructificaría más tarde en la formación de sociedades literarias.

⁵ *Ibidem*, pp. 10-11.

Sabemos por sus biógrafos de la gran cantidad de libros y objetos relacionados con diversas disciplinas que el P. Nájera ponía a disposición del pueblo en el Convento del Carmen:

Acopió dentro de las paredes del convento cuantos tesoros puede apetecer la inteligencia. Su biblioteca contenía más de 8,000 volúmenes de lo más selecto. Una galería de cuadros originales y copias de pinturas célebres de nacionales y extranjeros formaban permanente exposición.

Pinturas al fresco e inscripciones en latín o en dialectos indígenas cubrían los muros de los ambulatorios.

Termómetros, barómetros, otros aparatos de física y colecciones de minerales llenaban estantes a propósito.

Estatuas, colecciones numismáticas, fósiles, un museo de antigüedades, etc., etc. yacían en otros lugares⁶.

Sus conocimientos sobre Bellas Artes le brindaron la oportunidad de fungir como inspector de la Academia de Pintura y Escultura. En 1837, bajo el gobierno de Antonio Escobedo y Daza, la Junta departamental lo comisionó para elaborar el plan de estudios para la enseñanza de primeras letras del Colegio de San Juan, así como el que debía regir en la Universidad de Guadalajara. Entre sus diversas ocupaciones se contaba también el ser miembro de la Compañía Lancasteriana, de la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara y de la Sociedad de Geografía y Estadística de México.

⁶ V. Gallo Martínez *et al.*, *Educadores jaliscienses*, México, SEP, 1958, p. 30.

Un acontecimiento del año 1839, el pronunciamiento de Montenegro, García Vargas y Nogueras contra el gobierno, que se apoderaron de la maestranza, donde se encontraba el material de guerra, fue sofocado por el gobernador Escobedo el 18 y 19 de mayo de 1839. En agradecimiento, los distintos partidos estuvieron de acuerdo en que se le otorgase una medalla que perpetuara su memoria. Nájera propuso la manera en que debía realizarse esta idea, Francisco Lerdo de Tejada nos dice que su disertación era un verdadero tratado de numismática, pues recorría todas las edades a través de las que iba examinando el gusto artístico y literario revelado en sus medallas⁷.

Más tarde, siendo gobernador del estado el Gral. Mariano Paredes y Arrillaga se encargó a fray Manuel el restablecimiento del Colegio de San Juan Bautista. Bajo esta misma gubernatura, el 26 de diciembre de año 1842, le fue encomendado predicar el sermón en la misa de acción de gracias que el gobernador Paredes dispuso se celebrara en la Catedral “para celebrar los últimos sucesos de la capital de la República”, dichos sucesos se referían a la disolución del Congreso convocado en 1841 y a la institución de otro en lugar de éste. Siendo un encargo difícil, ya que en la celebración se encontrarían personajes de distintos partidos, la invitación a predicar había sido rechazada por varios clérigos, pero el P. Nájera, quien no carecía de tacto para las cuestiones políticas, aceptó la

⁷ Alamán, Lucas y Francisco Lerdo de Tejada, *Noticia de la vida y escritos del R. P. fray Manuel de San Juan Crisóstomo, Carmelita de la Provincia de San Alberto de México; del apellido Nájera en el siglo*, México, Ignacio Cumplido, 1854, p. 35. En esta obra pueden encontrarse fragmentos de algunas obras perdidas de fray Manuel Nájera.

encomienda. Francisco Arroyo, chantre de la Catedral, dio el siguiente parecer para su impresión:

En el sermón, que me consta haber sido trabajado en doce horas, y que no podía ser más oportuno, ni más adecuado a su grande objeto, veo desde luego patente y admirado venero la soberana, suave y fuerte acción del único dueño de la palabra, de los sucesos y de todo, todo. Tan lejos así está de tener algo que obste a su impresión; la cual ha de ser de gran provecho al pueblo cristiano⁸.

En 1844, el gobierno, preocupado por la educación elemental, comisionó al P. Nájera, a través de la Dirección General de Instrucción Primaria, para elaborar un *Apéndice a la prosodia sobre la versificación española*, que fue agregado al *Prontuario de ortografía*, obra designada por la Real Academia Española para la enseñanza en las escuelas públicas. Dicho apéndice tiene forma de diálogo entre el maestro y el alumno⁹. Años después, y ya como miembro de la ya mencionada Dirección General, Nájera presenta un dictamen sobre los libros elementales y métodos de enseñanza que debían adoptarse en las escuelas de Guadalajara en cuanto a instrucción religiosa, el cual fue aprobado por el obispo Pedro Espinosa.

⁸ *Sermón que el día 26 de diciembre de 1842 predicó en la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, en la función de acción de gracias con que el Gobierno del Departamento celebró los últimos sucesos de la capital de la República, fr. Manuel de San Juan Crisóstomo*. Publícate de orden del Excmo. Sr. D. Mariano Paredes y Arrillaga, Guadalajara, Imprenta de Gobierno, s. a., p. 3.

⁹ El ejemplar que se conserva en la Biblioteca Luis González del Colegio de Michoacán fue editado en 1848.

Poco después formula en *Examen teológico de un catecismo de la doctrina cristiana dedicada a los niños de primeras letras*, el cual le fue solicitado por el obispo Diego de Aranda¹⁰.

Entre sus mayores méritos se cuenta el haber sido el primero en dar importancia a la lengua griega abriendo una cátedra de esta disciplina en el Seminario de la Ciudad de Guadalajara; entre sus escritos, y como manifestación de su interés por esta lengua clásica, se conserva una copia manuscrita de los *Salmos* en lengua griega¹¹.

Lucas Alamán nos refiere que el P. Nájera fue uno de los personajes a quien solicitó consejo el presidente de la República, D. Manuel de la Peña y Peña, sobre el asunto de la paz con los Estados Unidos. Entre otras cosas, el historiador menciona que el carmelita reunió gran cantidad de noticias sobre otomíes y chichimecas, y documentos sobre los acontecimientos de la Nueva Galicia en la revolución de 1810 y sobre la ocupación de Guadalajara por el cura Hidalgo, de los cuales hizo uso Alamán para su *Historia de México*¹².

Por el año 1849 la ciudad de Guadalajara vio nacer la sociedad literaria “La Esperanza” y un año después “La Falange de Estudio”, la cual editó su revista *El ensayo literario* que creó importantes corrientes culturales. En estas sociedades

¹⁰ Este dictamen se encuentra manuscrito en la Biblioteca Pública del Estado, Guadalajara.

¹¹ En el mismo cuaderno manuscrito que la obra anteriormente referida.

¹² L. Alamán, *Historia de México: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente*, 4 vols., México, F.C.E., 1985.

figuraban algunos de los jóvenes que recibieron las clases de literatura que daba en el Carmen el P. Nájera, entre ellos Agustín de la Rosa, Hilarión Romero Gil, Agustín F. Villa, Miguel Cruz Aedo, Emilio del Castillo Negrete, José María Vigil y otros discípulos que más tarde destacarían en la vida cultural no sólo del estado, sino también del país¹³.

Afectado ya por la enfermedad, Nájera se retiró al campo y después vivió en la Ciudad de México. Todavía entonces y en esas circunstancias tomó parte en las discusiones políticas de la prensa; escribió en *El Tiempo*, publicación de ideas monárquicas, fundado en 1845 por Lucas Alamán e Ignacio Aguilar y Marocho y favorecido por Paredes y Arrillaga, y en *El Universal*, también de corriente conservadora, para el cual escribían Alamán, Portilla y Aguilar y Marocho, cuya publicación cesó en 1855.

La muerte lo sorprendió en su constante trabajo el día 16 de febrero de 1853 en la Ciudad de México, contando con cuarenta y nueve años de edad y veintinueve de profeso.

Bernardo Couto compuso para su amigo cuatro composiciones latinas, las cuales se colocaron en el catafalco en la misa de cuerpo presente y fue también el autor de las inscripciones que se leen en su sepulcro, actualmente en la Iglesia de Jesús del centro de la Ciudad de México.

¹³ A. Rivera y San Román, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, Guadalajara, Escuela de Artes y Oficios, 1897, p. 63.

Fue considerado digno de figurar entre los bustos de mexicanos ilustres que honran el atrio del exconvento de San Agustín, edificio que antiguamente albergaba la Biblioteca Nacional de México.

Bibliografía

- ALAMÁN, Lucas, *Historia de México: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente*, 4 vols., México, F.C.E., 1985.
- ALAMÁN, Lucas y Francisco LERDO DE TEJADA, *Noticia de la vida y escritos del R. P. fray Manuel de San Juan Crisóstomo, Carmelita de la Provincia de San Alberto de México; del apellido Nájera en el siglo*, México, Ignacio Cumplido, 1854.
- BASSOLS, N. (comp.), *Sermonario mexicano o colección de sermones panegíricos, dogmáticos y morales, escritos por los oradores mexicanos más notables, ordenados por un eclesiástico de la Mitra de Puebla*, 3 vols., Puebla, Bassols Hnos., 1889.
- BRAVO UGARTE, J., *La educación en México*, México, Jus, 1966.
- CASTILLO NEGRETE, E. del, *Galería de oradores de México en el siglo XIX*, 3 vols., México, Tipografía de Santiago Sierra, 1877-1880.
- CORNEJO FRANCO, J., *Documentos referentes a la fundación, extinción y restablecimiento de la Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1842.
- Diccionario Universal de Historia y Geografía*, obra dada luz en España por una sociedad de literatos distinguidos... 7 vols., México, Tipografía de Rafael, 1853-1856.
- GALLO MARTÍNEZ, V. et al., *Educadores jaliscienses*, México, SEP, 1958.
- VALDÉS GARCÍA, MA. A., *Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, educador y humanista*, Tesis de Licenciatura, UNAM-FFyL, 1997.
- ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México: desde 1808 hasta 1830*, México, SRA, 1981.